

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom. 04 de octubre de 2018

AGG-463-2018

Señores **GRUPO ELECTRICO SCENTO, S.R.L.**Santo Domingo, R.D.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL" correspondiente a la "EDN-LPN-18-2018" para la ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS Y DE MEDIDAS PARA EDENORTE 2018, SEGUNDA CONVOCATORIA. (Ref. EDN-LPN-01-2018). Mediante la presente comunicación tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada ADJUDICATARIA, por un valor de CIENTO SETENTA Y DOS MIL NOVECENTOS CATORCE PESOS DOMINICANOS CON 84/100 (RD\$172,914.84) impuestos incluidos, referente a los ítems indicados a continuación:

		GRUPO ELECTRICO SCENTO (GES) DESCRIPCIÓN			OFERTA DEL SUPLIDOR			
ITEM	CÓDIGO		UNIDAD DE MEDIDA	CANT. ADJ	P/U SIN ITBIS (RD\$)	P/U CON ITBIS (RD\$)		TIEMPO DE ENTREGA
38	1007403	CONECTOR COMPRESION CU P/CABLE 350MCM	UNIDAD	600	244.23	288.19	172,914.84	8 SEMANAS
						TOTAL	172,914.84	O O E II D II O IO

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo, para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes

Julio César Correa ENCIA GENERAL Administrador Gerente General EDENORTE DOMINICANA, S.A.